1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO O CONVENIO AL CUAL SE LE HARÁ SEGUIMIENTO	
NÚMERO DEL CONTRATO / CONVENIO Y AÑO	CONVENIO 7489 DE 2024
NOMBRE DEL CONTRATISTA O ASOCIADO	FUNDACIÓN CENTRO DE ASESORÍA CONSULTORIA E INTERVENTORÍA COMUNITARIA
OBJETO CONTRACTUAL	AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES DE CENTROS INTEGRARTE ATENCIÓN EXTERNA A PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN EDADES ENTRE LOS 18 AÑOS Y HASTA 59 AÑOS 11 MESES DE EDAD CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL O MÚLTIPLE ASOCIADA A INTELECTUAL QUE REQUIERAN DE APOYOS INTERMITENTES LIMITADOS EXTENSOS O GENERALIZADOS QUE HABITEN EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.
NOMBRE DE LA SEDE / UNIDAD OPERATIVA	CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN EXTERNA GRUPO 1
DIRECCION Y TELEFONO DE LA SEDE / UNIDAD OPERATIVA	*CARRERA 26 # 61f - 19 barrio el Campin*
CORREO ELECTRONICO DE LA SEDE / UNIDAD OPERATIVA	*ciaegrupo1@gmail.com*
2. DATOS DE LA PERSONA DELEGADA POR EL CONTRATISTA PARA ATENDER LA VISITA	
NOMBRE DE LA PERSONA QUE ATENDIO LA VISITA POR PARTE DEL CONTRATISTA O ASOCIADO	MARIA ERLEY CORONADO
CARGO	COORDINADOR
No DE CELULAR	
3. DATOS DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISIÓN QUE REALIZA LA VISITA	
NOMBRE DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION – TECNICO	ANGELA JOHANA BOCACHICA ORTIZ

No DE CELULAR	3125569564 –		
CORREO ELECTRÓNICO	Angelabocachica@gmail.com –		
4. DATOS GENERALES DE LA VISITA			
FECHA DE LA VISITA	*15/11/2024*	HORA DE INICIO DE LA VISITA: 12:40 m	HORA FINAL DE LA VISITA: 04:2 0 pm
COBERTURA CONTRATADA PARA EL CENTRO	*50*	ASISTENCIA EVIDENCIADA DURANTE LA VISITA	39 participantes

OBSERVACIONES DEL RECORRIDO POR EL CENTRO:

1. **Cobertura 50 personas**

Suspendido:
Ricardo Jimenez desde el 07/10/2024. Sin embargo, acorde a comunicación de referente familiar decide egresar al participante de manera voluntaria. Por lo cual el centro levantara suspensión y tramitará el egreso voluntario.

Asistencia 39 participantes

Cupos disponibles: 3

Inasistencia 7 participantes

Se presentó novedades de egreso voluntario de Wendy Hernández (desde el 18/10/2024) Diana Carrillo (desde el 16/10/2024);

Novedades en los participantes:NINGUNA durante el desarrollo de la visita

2 **Talento humano y actividades identificadas**

Perfil	Nombre	Cantidad solicitada en el anexo	Cantidad observada en el centro	Actividades identificadas en el desarrollo de la visita
Coordinador	Maria Erley Coronado	1	1	Realiza acompañamiento de la visita de supervisión
Psicólogo	Paula Hernandez	1	1	En reconocimiento Del espacio Parque de la Felicidad ubicado en la Cl. 82 #10-69 Chapinero

Trabajador social	Jazmin Vega	1	1	En reconocimiento Del espacio Parque de la Felicidad ubicado en la Cl. 82 #10-69 Chapinero
Terapia ocupacional	Diana Gachancipá	1	1	En reconocimiento Del espacio Parque de la Felicidad ubicado en la Cl. 82 #10-69 Chapinero
Educador físico	Jimmy Forero	1	1	En reconocimiento Del espacio Parque de la Felicidad ubicado en la Cl. 82 #10-69 Chapinero
Educadora Especial	Johana Cubillos	1	1	En reconocimiento Del espacio Parque de la Felicidad ubicado en la Cl. 82 #10-69 Chapinero
Profesional en nutrición	Laura Barrera	1	0	No le corresponde asistir hoy
Tecnólogo de alimentos	Felipe Pinzón	1	1	Estandarización de recetas centro integrarte atención externa, en las instalaciones del centro integrarte Atención externa grupo 1
Tallerista	Camila Ruiz	2	2	En reconocimiento Del espacio Parque de la Felicidad ubicado en la Cl. 82 #10-69 Chapinero
	Melba Colorado Saavedra			En reconocimiento Del espacio Parque de la Felicidad ubicado en la Cl. 82 #10-69 Chapinero
Auxiliar de enfermería	Yeisson Eslava	1	1	En reconocimiento Del espacio Parque de la Felicidad ubicado en la Cl. 82 #10-69 Chapinero
Auxiliar Administrativo	Maritza Sanchez	1	1	En actividades de gestión documental y atiende visita de supervisión
Técnico ambiental	Sebastian Rangel	1	1	En reconocimiento Del espacio Parque de la Felicidad ubicado en la Cl. 82 #10-69 Chapinero
Servicios generales	Dora Pinzon Andres Duque	2	2	Realizan acciones de limpieza y desinfección de las áreas de prestación de servicio
Manipulador de alimentos	Aneth Rojas Nisdey Ochoa	2	2	Realizan preparación, servido de alimentos. Posterior a ello realizan limpieza y desinfección al área de cocina

Novedades talento humano: Ninguna para el día de hoy.
Acorde al Formato No. 9 Vinculación personas con discapacidad, se identifica la vinculación de talento humano con discapacidad para los perfiles de servicios generales

3 Ambientes adecuados y seguros

Planta 1

Área externa de acceso Antejardin con contenedores para recolección de agua lluvia 2 elevados y uno bajo el suelo tapado.

Área de anclaje para bicicletas.

Área de huerta. Cuenta con lavamanos de accionamiento de pedal al ingreso. Rampa de acceso al interior del centro.

Rampa de acceso a cuarto de almacenamiento temporal de residuos, espacio hermético, con 2 contenedores los cuales se observan pintados y no color negro o blanco de base sin ajustar teniendo en cuenta solicitud anterior, con tapa cada uno con su bolsa. Presenta ruta interna de recolección de residuos

Áreas de baños, 6 unidades sanitarias con contenedor negro los cuales se realizo el cambio de 5 contenedores cambio acorde a los compromisos de inicio de convenio. Lavamanos. Se identifica en este espacio contenedor adicional con agua lluvia recolectada.

Poceta para lavado de traperos, ubicación de porta elementos para traperos, escobas y recogedor por color, cabo metálico plastificado

Muebles para el almacenamiento de elementos químicos, espacio en el cual se identifica los insumos para aseo institucional

Área de taller espacio implementado para el desarrollo de actividades deportivas, presenta almacenamiento de elementos para el desarrollo de las competencias motoras.

Área de taller y/o cocina de casa simulada, con mesón en acero inoxidable, estufa, espacio implementado como taller de alimentos

Área de taller, área de comedor y/o taller con mesas en acero inoxidable, sillas con brazos para los participantes, se observa contenedor de descomide cambiado cumpliendo con lo solicitado

Área de baño para Manipuladores de alimentos,

Área de hall de acceso con buzón de sugerencias el cual debe ajustarse a las medidas que establece la sabana de elementos. Punto ecológico en el cual se encuentra cambiado cumpliendo con lo solicitado, camilla para atención de emergencia.

Área de baño Talento humano manipuladores de alimentos

Se recuerda al asociado que las practicas de aprovechamiento de agua de lavado de frutas y verduras, el agua recolectada lechosa o con grasa no. Por lo cual, la practica implementada en la cocina se debe realizar de manera adecuada.

Área de cocina compuesto área de trabajo, lavaplatos, área de almacenamiento de abarrotes con estibas plásticas y estante metálicos, área de de almacenamiento frio, contenedor de residuos ordinarios cambiado cumpliendo con lo solicitado, área de almacenamiento de Aceite Vegetal Usado, área de ubicación congelador, área caliente con estufa de 4 fogones, área de almacenamiento de fruver y un refrigerador.

Área de coordinación y trabajo social en mezzanine, espacio en el que se encuentra impresora y monitor de circuito cerrado de televisión

Nivel 2

Para acceso al nivel 2, se cuenta con escaleras o rampa interna de acceso

Compuesto por área de taller, área de atención a familias, área de taller 2, área de taller 3

Baños para participantes en 2 espacios cada uno con contenedor de residuos sanitarios pintados,

Área de cuidado para la salud área de primeros auxilios en el cual se identifica los siguientes elementos: camilla con barandas, tablero acrílico, vitrina para almacenamiento de medicamentos, lavamanos con jabón, cuenta Toallas de papel, botiquín tipo A y tipo B, con camilla. El lavamanos presenta fuga de agua; presenta contenedor de residuos ordinarios pintado el cual debe ajustarse

Área de profesionales, Área de taller,

Área de archivo con 2 estantes metálicos, con cajas y carpetas con las historias sociales adquiridas acorde a los establecido en la sabana de elementos como única entrega.

Observando en esta área y hall de acceso goteras producto de las fuertes lluvias. Situación que se socializa con profesional apoyo a la supervisión de ambientes adecuado y seguros, indicando plazo de ajuste al miércoles 20/11/2024, acciones que sera de seguimiento por parte del profesional asignado.

Habitación simulada. Donde se encuentra los elementos de aseo personal identificando acorde al seguimiento bidones marcados por cada participante con jabón líquido de manos.

En hall de acceso se identifica cartelera ambiental.

4 CICLO MENU # 20 DE LA SEMANA 4

Observaciones del ciclo menú en el tiempo de nueves reforzadas-almuerzo - onces	**Ciclo Menú establecido en la minuta de la entidad**	**Ciclo menú suministrado**
PROTEINA CEREAL VERDURA O ENSALADA TUBÉRCULO O PLÁTANO SOPA O CREMA BEBIDA DE FRUTA	Carne de cerdo asado Arroz pajarito Ensalada de Pepino, lechuga y tomate Yuca cocida Sancocho Jugo de mango	Carne de cerdo asado Arroz pajarito Ensalada de Pepino, lechuga y tomate Yuca cocida Sancocho Jugo de

Se presenta novedad en atención a que no alcanzó la preparación de carne de cerdo para los 39 participantes; por lo cual a un participante le suministraron mojarra asada, que estaba en descongelación

5 VERIFICACIÓN RUTAS TRANSPORTADORAS:

Ruta chapinero MYR576 salio con 4 participantes	Ruta Suba Norte TTZ336 Salio con 10 participantes, vehículo de relevo, documentos en el DRIVE
Ruta Usaquén TLN 199 Sale con 10 participantes	Ruta Suba Sur TDY546 sale con 13 participantes

Dos participantes salen en transporte publico

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
12. Dar respuesta escrita a los requerimientos realizados por el supervisor, en los términos y plazo que se le requiera.	X		Acorde a lo verificado el centro realizo el ajuste de los siguientes contendores faltantes en área de cuidado a la salud y cuarto de almacenamiento	Registro de las observaciones contenidas en el Numeral 2 Talento Humano y Actividades identificadas y Numeral 3 ambientes adecuados y seguros; Contenido en el presente documento ACTA EXTG1 15112024
16. Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del convenio de asociación, cuando en ello se cause perjuicio a los participantes, a la administración o a terceros en los términos del artículo 52 de la Ley 80 de 1993. Sin perjuicio, de la responsabilidad individual del causante directo.	No aplica	No aplica	Desde el inicio de ejecución del presente convenio a hoy no se ha presentado solicitudes por autoridades competentes	No aplica
18. No realizar reuniones o manifestaciones de índole política ni instalará publicidad política en los muros y/o en espacios del Centro Integrarte durante la ejecución del convenio de asociación.	X		En el desarrollo de la visita no se identificó ejecución de actividades y/o manifestaciones de índole política al interior de la unidad operativa	Registro de las observaciones contenidas en el Numeral 2 Talento Humano y Actividades identificadas y Numeral 3

				ambientes adecuados y seguros; Contenido en el presente documento ACTA EXTG1 15112024
20. Denunciar de manera inmediata ante la autoridad competente, cuando se tenga conocimiento de hechos relacionados con todo tipo de maltrato, violencias o conductas que conlleven a la vulneración de derechos personas con discapacidad, personas con orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y la población víctima del conflicto armado, de conformidad con el artículo 67 de la Ley 906 de 2004 “Código de Procedimiento Penal”, en concordancia con la Ley 734 de 2002 “Código Único Disciplinario” y la Ley 1474 de 2011 “Estatuto Anticorrupción”; al igual, que cualquier conducta que se encuentre tipificada como delito en la Ley 599 de 2.000 “Código Penal”, y de manera especial las consagradas en el Título I Delitos contra la Vida y la Integridad Personal, Capítulo Tercero. Activando las rutas de atención correspondientes.	X		Del último seguimiento a la presente visita el centro adelanto las siguientes alertas ante la comisaría de familiar respectiva: 08/10/2024 Comisaria de familia Suba: Reporte caso de alerta por alto grado de vulnerabilidad evidenciado en medio de visita domiciliaria del adulto con discapacidad Carlos Fernando San Martin Cruz y su progenitora Oliva Cruz de San Martin 07/10/2024 creación de denuncia No. 1275499 por posible presunto abuso sexual	Información brindada por el coordinador del centro integrarte durante el desarrollo de la visita Contenido en el presente documento ACTA EXTG1 15112024
21. Cumplir lo dispuesto en La ley 1581 de 2012 que reconoce y protege el derecho que tienen las personas a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ella en bases de datos o archivos que sean susceptible de tratamiento por entidades de naturaleza pública o privada. Cuando estas bases de datos o archivos vayan a ser suministrados a terceros se deberá, informar al titular y solicitar su autorización; los responsables y encargados de las bases de datos y	No aplica	No aplica	De acuerdo con lo indagado, no se han presentado solicitudes de rectificación de la información recopilada de los participantes y/o referentes familiares. Así mismo, no se ha solicitado por parte de autoridades competentes las bases de información que posee el centro.	No aplica

archivos quedarán sujetos a esta ley.				
22. Facilitar la labor del supervisor para el control y el seguimiento al cumplimiento del convenio de asociación proporcionando la información y documentación que se considere necesaria en los tiempos establecidos para ello, acatando y aplicando las observaciones y recomendaciones de la supervisión del convenio.	X		Para el desarrollo de la presente visita se obtuvo por parte del centro la información solicitada, para la ejecución del programa de cuidado para la salud, gestión ambiental y documental y archivo	Registro de las observaciones contenidas en el Numeral 2 Talento Humano y Actividades identificadas y Numeral 3 ambientes adecuados y seguros; Contenido en el presente documento ACTA EXTG1 15112024
23. Las demás inherentes al objeto y la naturaleza del Convenio de asociación celebrado.	No aplica	No aplica	De la fecha de inicio a hoy, no se han desarrollado solicitudes adicionales a las pactadas en el presente convenio	No aplica
OBLIGACIONES ADMINISTRATIVAS	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
4. Garantizar que el servicio de transporte cumpla con las condiciones descritas en el anexo técnico y con la normatividad vigente expedida por el Ministerio de Transporte, Secretaría de Movilidad y demás entidades competentes.	X		Acorde a las observaciones del recorrido se identifica las 4 rutas dispuestas por el centro integrarte para el traslado de los participantes al punto de encuentro concertado	Registro de las observaciones contenidas en el Numeral 5. Verificación Rutas Transportadoras; Contenido en el presente documento ACTA EXTG1 15112024
6. Garantizar durante la ejecución del convenio de asociación, lo señalado en el numeral 7 del anexo técnico, referente a Medios Tecnológicos.	X		Se identifica en el área de coordinación monitor en funcionamiento con la visualización de las 8 cámaras del anexo técnico, identificando la proyección de cada una, tal como se observó en la proyección del monitor	Registro de las observaciones contenidas en el Numeral 3 ambientes adecuados y seguros; Contenido en el presente documento ACTA EXTG1 15112024
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LAS PIEZAS COMUNICATIVAS	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
1. Dar cumplimiento a las especificaciones técnicas descritas en el anexo técnico, estudios previos, la propuesta, el convenio de asociación, procedimientos misionales e instructivos, para desarrollar con eficiencia y eficacia el servicio,	X		Acorde a los procesos de articulación adelantada por el centro integrarte, los participantes del centro integrarte asistieron el día de hoy al espacio Centro Felicidad Chapinero Cl. 82 #10-69 Chapinero	Registro de las observaciones contenidas en el Numeral 2 Talento Humano y Actividades identificadas y Numeral 3 ambientes adecuados y seguros; Contenido en el presente

durante la ejecución del convenio de asociación.				documento ACTA EXTG1 15112024
2. Garantizar que la atención de las personas con discapacidad, este libre de acciones, omisiones o situaciones que lleve implícito cualquier tipo de violencia (física y psicológica), negligencia, descuido, exclusión, discriminación (generalizada o por sus orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, por pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y/o a la población víctima del conflicto armado) y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o moral o que ponga en riesgo o vulnere sus derechos, autonomía, independencia, integridad física, emocional o mental, durante la ejecución del convenio de asociación	X		En atención al recorrido realizado y la conversación con los participantes, se identifica adecuada prestación del servicio. Acorde al recorrido no se identifica Novedades en la prestación del servicio durante el desarrollo de la visita	Registro de las observaciones contenidas en el Numeral 2 Talento Humano y Actividades identificadas y Numeral 3 ambientes adecuados y seguros; Contenido en el presente documento ACTA EXTG1 15112024
3. Informar de manera inmediata al equipo de apoyo a la supervisión y al equipo técnico todas las novedades relacionadas con la prestación del servicio y con el cumplimiento de las obligaciones contractuales.	X		El centro ha reportado las novedades presentadas en la ejecución del convenio durante el último periodo, subsanando las observaciones anteriores	Correo electrónico
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON PROGRAMA DE CUIDADO A LA SALUD	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
1. Orientar de manera oportuna acciones para el acceso a los servicios de salud que requiera la población; citas médicas, procedimientos, obtención de medicamentos, absorbentes y demás, identificando necesidades y condiciones específicas de las personas con discapacidad, con el fin de apoyar a los sistemas familiares en dichos procesos.	X		ORIENTACIONES ACCESO A SERVICIOS DE SALUD: -CITAS MÉDICAS -OBTENCIÓN DE MEDICAMENTOS El centro ha realizado la recepción de los medicamentos de los participantes que presentan formulación de tratamiento farmacológico y administración del mismo durante la jornada de atención: - Brayan David Castellanos	Formatos del programa de cuidado de la salud revisados durante la visita, e información suministrada por el talento humano del centro integrarte, contenidos en el presente documento ACTA EXTG1 15112024

			- Edwin Ferney Duque Perez - Victor Manuel Carvajal Bhorquez - Jhonatan Alexander Flores Hinestroza - Wendy Mileiby Contreras Obando - Yesica Viviana Ostos Becerra OBTENCIÓN DE ADSORBENTES: El centro cuenta con 0 participantes que requiere del uso de pañales, ACTUALIZACIÓN INFORMACIÓN DE AFILIACIÓN AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD: El centro realiza la verificación de la información de afiliación al sistema general de salud del 100% de los participantes activos y en atención bajo el convenio	
2. Presentar la información del estado físico y de salud de los participantes de acuerdo con las especificaciones del anexo técnico, realizando el oportuno y adecuado diligenciamiento diario de los formatos del programa de cuidado a la salud, con el objetivo de fomentar la adecuada implementación y cuidado de la persona desde el talento humano en enfermería y garantizando el cumplimiento en la calidad de la información.	X		Durante la presente visita se realiza verificación de los formatos del programa de cuidado a la salud, acorde a la atención y a la guía de diligenciamiento del formato. La verificación contempla: Formato de registro de actividades de cuidado para la salud Código: FOR-PSS-143: Formato en el cual se identifica las actividades y procedimientos realizados a la participantes del centro integrarte durante la atención. En atención a que el 100% de los participantes se encontraban fuera del centro con retorno posterior a las 13 horas, el registro diario no ha sido realizado aun Formato Registro de Constantes Vitales Código: FOR-PSS-144: El formato para el 100% de los participantes que presentan administración de medicamentos en el centro integrarte, a excepción de hoy, en atención a que los participantes no estaban en el centro sino en actividad fuera del mismo Formato Administración de medicamentos Código: FOR-PSS-145: Se identifica el diligenciamiento acorde a la fórmula medica para los siguientes participantes: - Brayan David Castellanos: Carbamazepina Via Oral, dosis 1 tableta al 1/2 dia, Tableta de 400 mg, 3 veces al día (1-1-2)	Verificación de los formatos del programa de cuidado para la salud, listados en la obligación y contenidos en el presente documento ACTA EXTG1 15112024

			- Carlos Fernando Sanmartin Cruz: Fluoxetina via oral 1 tableta, tableta 20mg, 2 veces al día.(1-1-0) - Edwin Ferney Duque Perez: Divalproato Sódico, vía oral, 1 tableta, tableta de 250mg, 2 veces al día (1-0-2) - Victor Manuel Carvajal Bhorquez: Clonazepam via oral, 1 tableta, tableta de 2 mg, cada 8 horas. Valproico Acido via oral, 1 tableta, tableta 250mg, tres veces al día (2-1-2) - Jhonatan Alexander Flores Hinestroza: colesteramina via oral,1 sobre, sobre en polvo en 4gramos, frecuencia cada 24 horas,10 minutos antes del almuerzo - Wendy Mileiby Contreras Obando: sertralina, vía oral, 1 tableta, tableta 50 mg, cada 24horas. - Yesica Viviana Ostos Becerra: Metformina + Vildagliptina, vía oral, 1 tableta, tableta 50 Mg, después del almuerzo Formato Ingreso de medicamentos Código: FOR-PSS-146: Formato diligenciado adecuadamente Formato Seguimiento de enfermería Código FOR-PSS-361: Formato que presenta diligenciamiento para el 100% de los participantes. Se realiza llamado respecto al adecuado uso en la actualización del formato, el cual debe cumplir una periodicidad de 3 meses por seguimiento según los lineamientos para el diligenciamiento de peso y dieta, así como del responsable del diligenciamiento y responsable del seguimiento, sin enmendaduras Formato Seguimiento elementos de Botiquín Código FOR-PSS-363: Formato diligenciado conforme al instructivo de diligenciamiento Formato Valoración integral inicial Servicios sociales de atención Centros Integrarte atención interna y atención externa Código FOR-PSS-493: Formato no implementado aún en atención a que no ha presentado ingresos nuevos en el periodo	

3. Enviar finalizado el primer mes de ejecución al Referente Técnico de Cuidado a la Salud con copia al referente técnico de CIAE y al equipo de apoyo a la Supervisión vía correo electrónico, los documentos del programa de cuidado a la salud (Protocolo de identificación y prevención de riesgos potenciales durante la prestación del servicio, Plan de cuidados, Guía Farmacológica, Documento de Buenas Prácticas en la Ejecución de Actividades de Cuidado, Documento de Mitigación y Prevención del Riesgo de Contagio, Protocolo de Manejo de enfermedades infectocontagiosas, Documento de Coordinación con el Área de Salud Pública). Una vez leído y según corresponda reenviar el o los documentos con los ajustes a lugar dentro de los cinco días calendario siguientes a la notificación de los ajustes. Garantizando una vez avalados los documentos la socialización al talento humano y referentes familiares, mínimo 2 veces en el mes, registrando en el respectivo formato, acorde al cronograma de socialización planteado por el centro integrarte atención externa.	X		El centro realiza el envio de los documentos ajustados el 10/10/2024, atendiendo las observaciones registradas. Por lo cual subsana las observaciones del acta anterior	Correo electrónico del 16/09/2024 enviado por el referente técnico del programa de cuidado a la salud y contenidos en el presente documento ACTA EXTG1 15112024
4. Presentar la información del estado físico y de salud de los participantes de acuerdo con las especificaciones del anexo técnico.	X		En atención a las revisión de los formatos y aun cuando no esta el registro del dia de hoy por la actividades fuera del centro. El centro ha realizado la presentación de la información del estado físico y de salud de los participante acorde a la administración de medicamentos y a los eventos presentados	Verificación de los formatos del programa de cuidado para la salud, listados en la obligación y contenidos en el presente documento ACTA EXTG1 15112024
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL SUBSISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO	CUMPLE SI	 NO	OBSERVACIONES	EVIDENCIAS

1. Remitir a la supervisión del convenio de asociación dentro de los primeros treinta (30) días calendario a partir el inicio de la ejecución del convenio, el acta y planilla de asistencia de la socialización de las directrices documentales de la entidad y la normatividad legal vigente aplicable a la materia, las cuales deberán ser implementadas durante la ejecución del convenio en la custodia, administración y organización de los documentos generados.	N/A	N/A	El centro envió bajo correo electrónico las actas de socialización de las directrices documentales, en los tiempos establecidos. Lo anterior quedo bajo el contenido del ACTA EXTG1 26062024	No aplica
2. Organizar los documentos generados en la ejecución del convenio de acuerdo con los instrumentos archivísticos, cuadro de clasificación documental y tabla de retención documental diligenciando respectivamente el inventario documental actualizado.	X		El centro conoce los instrumentos bajo los que desarrollaran la organización de los documentos generados en la ejecución del convenio: Formato Hoja Control Código FOR-GD-013 Formato Único de Inventario Documental - FUID Código FOR-GD-017 A continuación se describe las observaciones en cada formato verificado: Formato entrega de documentos FOR-GD-016: se identifica implementado el formato establecido por la entidad. En el formato único inventario documental FUID FOR-GD-017 se identifica hoja Activos, hoja EGRESOS y hoja Administrativos. En la hoja de administrativos se identifica carpeta de Validaciones se indica que no pueden ir firmas digitales, intervenciones grupales En el Formato Hoja de control FOR-GD-013 Versión 2. El centro tiene creados el 100% de formatos para cada uno de los participantes, 47 en total. Las mismas se encuentran actualizadas, al 15/11/2024 Verificación historias sociales: -BRAYAN DAVID CASTELLANOS ZARATE Expediente 0000033 caja 17 carpeta 2 y 3 (2 y 3 de 3) Historia social al 14/11/2024	FORMATOS HOJA CONTROL FOR-GD-013 FORMATO ÚNICO DE INVENTARIO DOCUMENTAL FUID FOR-GD-017

			-CRISTIAN CAMILO VILLAMIL CASALLAS Expediente 0000013 Caja 6 Carpeta 5 (2 de 2) Historia social al 13/11/2024	
3. En caso de pérdida parcial o total de la documentación que esté a cargo del asociado o que esté siendo intervenida por éste, el asociado debe efectuar sin costo adicional para la entidad, la reconstrucción de los documentos y/o expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la Secretaria Distrital De Integración Social y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.	No aplica	No aplica	No se ha presentado pérdida parcial o total de documentación.	No aplica
4. Informar de forma inmediata a la supervisión sobre cualquier daño generado a la documentación objeto de custodia. En caso de pérdida de documentos iniciara de forma expedida la reconstrucción de dicha información solicitándole a quien corresponda la información.	No aplica	No aplica	No se ha presentado daño en la documentación.	No aplica
5. Disponer de áreas para almacenar la documentación que tiene bajo custodia en atención a la normatividad legal vigente, las cuales como mínimo deben cumplir con las condiciones ambientales y de seguridad establecidas por la entidad.	X		Durante el recorrido a las áreas ofertadas entre las cuales se encuentra el área de archivo se identifica el almacenamientos de las carpetas de historia social y cajas de almacenamiento de las mismas, los estantes de ubicación de las cajas, la exposición de luz, condiciones de seguridad y ambientales del área de archivo el cual es adecuado, presentando una conservación adecuada, no identificando afectaciones en las carpetas de historia social verificadas y objeto de custodia por el asociado. Cuenta con la totalidad de carpetas y cajas indicadas en el anexo. Presenta cajas de tapabocas,caja de guantes de nitrilo,bolsas de ganchos, cinta adhesiva filmoplast En atención a las goteras presentadas durante la visita por lluvia, la coordinadora del centro indica que el dia sabado realizarán el mantenimiento de las goteras. Por lo cual, se solicita mantener la custodia de las carpetas de historia social	Registro de las observaciones contenidas en el Numeral 2 Talento Humano y Actividades identificadas y Numeral 3 ambientes adecuados y seguros; Contenido en el presente documento ACTA EXTG1 15112024

6. Remitir a la supervisión el acta de aprobación de entrega de la documentación generada durante la ejecución del convenio a más tardar treinta (30) días calendario después de finalizada la ejecución de este y antes de la firma del acta de liquidación, sin que por ello se genere algún cobro adicional a la entidad. Dicha documentación solo será recibida si cumple con todos los lineamientos definidos por el SIGA para la administración documental y la normatividad legal vigente aplicable a la materia. PARÁGRAFO: La documentación generada durante la ejecución del convenio puede ser entregada parcialmente a la entidad durante el plazo de ejecución, únicamente si cumple con todos los lineamientos definidos por la entidad para la administración documental y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.	No aplica	No aplica	El presente convenio se encuentra vigente y en ejecución	No aplica
7. La información que sea capturada, procesada, almacenada y conservada en sistemas de información, servidores y demás medios electrónicos debe ser entregada sin claves, sin encriptaciones, ni ninguna restricción de seguridad, bajo criterios archivísticos, garantizando la integridad, usabilidad, legibilidad de los documentos y la neutralidad tecnológica. Para la información que se debe cargar en las carpetas compartidas, esta deberá estar en el formato de preservación digital a largo plazo de acuerdo con los indicados en el instructivo de organización de expedientes.	X		Se realiza verificación de la información capturada de las historias sociales, identificado que la información almacenada garantiza la integridad, usabilidad, legibilidad de los documentos y la neutralidad tecnológica.	Verificación de equipo de computo en el área y formatos FUID y Hojas control acorde a la versión socializada por el referente técnico de gestión documental
8. El carácter reservado de un documento no será oponible a las autoridades, que, siendo constitucional o legalmente competentes para ellos,	No aplica	No aplica	Durante el tiempo transcurrido del convenio no se han presentado solicitudes por parte de las autoridades competentes	No aplica

lo soliciten para el debido ejercicio de sus funciones y corresponde a dichas autoridades asegurar la reserva de los documentos que lleguen a conocer.				
9. El asociado no podrá subcontratar procesos de gestión documental, sin la previa autorización del supervisor.	X		La gestión documental de centro es llevada a cabo por el perfil presentado Auxiliar Administrativo Maritza Sanchez	Perfil evidenciado durante la visita Maritza Sanchez, quien atiende y facilita el ejercicio de la verificación de gestión documental
10. Garantizar que los documentos elaborados durante la ejecución del convenio tengan plena identificación de quien los construyó; los nombres, apellidos y firmas de los integrantes del talento humano, con número de tarjeta profesional (en los casos que aplica) y de cédula de ciudadanía.	x		Según los documentos verificados en el centro Formatos del programa de cuidado a la salud se identifica en cada formato la identificación de quien los construyó; los nombres, apellidos y firmas de los integrantes del talento humano, con número de cédula de ciudadanía.	Revisión de los formatos del programa de cuidado a la salud registradas en las obligaciones relacionadas con el programa de cuidado para la salud, Contenido en el presente documento ACTA EXTG1 15112024
13. Toda la documentación entregada debe allegarse con oficio remisorio dirigido al equipo de seguimiento a la información de la Subdirección para la Discapacidad y se debe archivar según las indicaciones del Subsistema de gestión documental.	X		El Centro integrarte remite la información solicitada al equipo técnico vía correo electrónico. De manera física realiza la entrega del formato Buzón de sugerencias con oficio remisorio	Contenido en el presente documento ACTA EXTG1 15112024
15. Diligenciar y presentar los reportes de información definidos en el anexo técnico, en medio físico y digital, en los formatos suministrados por la SDIS para el registro de la información derivada del proceso de atención y, solicitados durante la ejecución del convenio de asociación, con la periodicidad establecida, de manera oportuna y efectuando los ajustes a que haya lugar.	X		El centro realizo el envío del informe mensual cualitativo y cuantitativo en las fechas establecidas con el reporte de las matrices tal como lo establece el anexo Ha realizado el reporte de la información solicitada	Correo electrónico con el envío de informe cualitativo y cuantitativo
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LA GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
6. Garantizar la dedicación exclusiva del talento humano del centro integrarte durante el horario de atención establecido para la modalidad, de acuerdo con el Anexo Técnico.	X		En atención a lo observado y registrado con el Numeral 2 talento humano, se identifica el cumplimiento de la obligación, observando al talento humano durante el horario de atención realizar actividades en pro de los participantes atendidos bajo la cobertura del presente convenio	Registro de las observaciones contenidas en el Numeral 2 Talento humano Actividades identificadas y Numeral 3 ambientes adecuados y

				seguros; Contenido en el presente documento ACTA EXTG1 15112024
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON CON AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
6. Mantener el espacio físico funcional en condiciones de seguridad, limpieza, pulcritud, higiene, desinfección, asepsia, desratización, fumigaciones, lavado de tanques, aseo general en habitaciones, oficinas, talleres, baños, cocina, áreas comunes, área de basuras, zonas verdes y cualquier otro lugar que sea utilizado en el desarrollo de la jornada diaria para la ejecución del convenio; en concordancia con el plan de saneamiento del asociado, sus respectivos programas y conforme lo establecido en el presente anexo técnico.	X		De acuerdo con el recorrido realizado a las instalaciones del centro integrarte, se observa en los espacios físicos identificados en uso para la prestación del servicio en la visita en condiciones de seguridad óptimas (contando con servicio de vigilancia, manteniendo puertas de acceso con seguro) Los procesos de desinfección, desratización, fumigaciones, lavado de tanques, se encuentran vigentes y soportados en certificado.	Registro de las observaciones contenidas en el Numeral 3 ambientes adecuados y seguros; Contenido en el presente documento ACTA EXTG1 15112024
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL PROGRAMA GESTIÓN AMBIENTAL	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		

1. Garantizar la implementación del Programa de Gestión de Residuos Sólidos aprovechables y no aprovechables.	X		De acuerdo a la implementación del PAIPAERS PLA-GA-003 en el centro integrarte atención externa se identifican los siguientes contenedores que no han sido cambiados por lo cual la presente obligación se registra como no cumplida: -Área de almacenamiento temporal de residuos 1 contenedor Negro para resudios ordinarios, 1 contenedor blanco para residuos aprovachables -Área de baños para participantes y para talento humano y/o visitantes, que bajo anexo para lote de 50 personas son un total de 6 contenedores y 5 contenedores mas: El centro realizó el cambio de 5 contenedores completamente nuevos para las áreas de baño -Área de primeros auxilios, cuenta con contenedor negro para residuos ordinarios no aprovechables -Carro organizador de papel: Ubicado en el área de archivo compuesto por 3 cajones plasticos -Área comedor con contenedor de descomide: contenedor ajustado en cumplimiento de la normatividad -Área de cocina: Con 1 contenedor negro para residuos ordinarios no aprovechables: contenedor ajustado en cumplimiento de la normatividad -Punto ecologico compuesto con 2 contenedores Blanco y Negro con tapa vaiven, tablero informativo, unidos entre si. contenedor ajustado en cumplimiento de la normatividad FORMATOS Presenta Formato Ruta de recolección interna de residuos sólidos RIRRS FOR-GA-005 Presenta Formato Registro, medición y control de residuos entregados FOR-GA-009 Acorde al direccionamiento técnico, el acta de corresponsabilidad firmada para inicio de año con el convenio finalizado el 31/05/2024, continúa vigente y para implementarse bajo ese nuevo convenio, en atención a que no se presenta cambio de ubicación de la unidad operativa y no se presenta cambio de asociado El centro presenta impreso el formato Certificado de recolección de residuos sólidos	Contenido en el presente documento ACTA EXTG1 15112024 a la implementación del componente ambiental en el centro, Numeral 3 Ambientes adecuados y seguros y Carpeta ambiental física

			CUARTO DE ALMACENAMIENTO TEMPORAL DE RESIDUOS -Presenta acabados que garantizan limpieza y desinfección. -Cuenta con sistema de ventilación bajo rejilla en puerta de acceso, para residuos ordinarios no aprovechables y espacio para residuos aprovechables -Cuenta con suministro cercano de agua y sistema de drenaje instalado- Extintor- Rutas internas de recolección de residuos sólidos -El cuarto está construido de manera que se evite el acceso y proliferación de insectos, roedores y otras clases de vectores, y que impide el ingreso de animales domésticos. -El cuarto es accesible al personal autorizado -Cuenta con extintor vigente, señalizado -Cuenta con balanza o dinamómetro para realizar el pesaje del material reciclable y no reciclable generado en la unidad operativa Socialización 25/07/2024 PAIPAERS En seguimiento a las socializaciones que debe ejecutar el asociado en la vigencia del convenio, tiene pendiente realizar: Actas y listados de asistencia de la divulgación del Instructivo de Aprovechamiento de los residuos orgánicos por parte del contratista	
2. Dar cumplimiento a lo descrito en el subcomponente de Gestión de Residuos Peligrosos.	No aplica	No aplica	Acorde al seguimiento no se identifica almacenamiento de residuos peligrosos en las instalaciones de la unidad operativa. En el área de almacenamiento de insumos químicos, se observa la Matriz de Compatibilidad. Socialización del Plan de Gestión Integral de Residuos peligrosos (PGIRP) a personal de talento humano (Acta 48 del 6/08/2024) En seguimiento a las socializaciones que debe ejecutar el asociado en la vigencia del convenio, tiene pendiente realizar: Actas y listados de asistencia a la divulgación de fichas técnicas de seguridad y/u hoja de seguridad de todas las sustancias productos y residuos peligrosos que se utilicen o generen en las actividades propias.	Contenido en el presente documento ACTA EXTG1 15112024 a la implementación del componente ambiental en el centro, Numeral 3 Ambientes adecuados y seguros
3. Dar cumplimiento a lo descrito en el subcomponente de Gestión de Residuos Especiales conforme a la generación de estos.	No aplica	No aplica	Acorde al seguimiento no se identifica almacenamiento de residuos especiales en las instalaciones de la unidad operativa. En seguimiento a las socializaciones que debe ejecutar el asociado en la vigencia del convenio, tiene pendiente realizar:	Contenido en el presente documento ACTA EXTG1 15112024 a la implementación del componente ambiental en el

			Actas y listados de asistencia de la divulgación del Instructivo Gestión Integral de Residuos de Construcción y Demolición – RCD Actas y listados de asistencia de la Instructivo Disposición Colchones y Colchonetas divulgación del Manejo y Final	centro, Numeral 3 Ambientes adecuados y seguros
4. Dar cumplimiento al subcomponente de emisiones atmosféricas.	No aplica	No aplica	Acorde al seguimiento no se identifica almacenamiento de equipos de combustión en las instalaciones de la unidad operativa. En seguimiento a las socializaciones que debe ejecutar el asociado en la vigencia del convenio, tiene pendiente realizar: Actas y listados de asistencia de la divulgación de la política cero emisiones	Contenido en el presente documento ACTA EXTG1 15112024 a la implementación del componente ambiental en el centro, Numeral 3 Ambientes adecuados y seguros
5. Dar cumplimiento al subcomponente de vertimientos.	X		Acorde al instructivo para mejorar la calidad de los vertimientos: El centro tiene implementado rejilla en lavaplatos del área de cocina. El agua recolectada de este espacio se identifica sin residuos atendiendo las observaciones de la visita anterior Los alimentos identificados en el área de almacenamiento de fruver se observan sin exceso de tierra o prelavados para disminuir la carga orgánica de los vertimientos en la unidad operativa Presenta uso de contenedor para Descomide color negro, para residuos ordinarios no aprovechables, ejercicio que realizan los participantes con apoyo del talento humano antes de trasladar el menaje al área de cocina para lavado y desinfección Las minutas de alimentos para los centro integrarte no contempla el uso de alimentos enlatados; sin embargo, el talento humano conoce la disposición de los aceites provenientes de las latas de atún al igual que las grasas de origen animal, mediante el reúso de bolsas, evitando el derrames y contaminación de estos residuos e inmediatamente depositarla en las canecas de residuos no aprovechables Implementación de Encapsulamiento de aceite vegetal usado, para lo cual el centro presenta Bidón destinado para el encapsulamiento y embudo. El centro presenta la adquisición de elementos de aseo clasificados como “biodegradables, de baja carga contaminante o	Contenido en el presente documento ACTA EXTG1 15112024 a la implementación del componente ambiental en el centro, Numeral 3 Ambientes adecuados y seguros y Carpeta ambiental física

			catalogados como orgánicos en la clasificación toxicológica" según se identificado en las hojas de seguridad vistas. Acorde al seguimiento no se identifica trampa de grasas en las instalaciones de la unidad operativa. Socialización Instructivo de Vertimientos el dia 06/08/2024 En seguimiento a las socializaciones que debe ejecutar el asociado en la vigencia del convenio, tiene pendiente realizar: Acta y listado de asistencia de la divulgación del Plan de Gestión Integral Aceite Vegetal Usado y Grasas	
6. Garantizar la implementación del Programa de Uso Eficiente y Ahorro de Agua y energía	X		Frente a la implementación del programa de uso eficiente y ahorro de agua, se identifica las siguientes acciones en el centro integrarte: -Instalación de medidas de ahorro de agua en los sanitarios, teniendo en cuenta que en el área de baños de participantes -Notificación de fugas: el centro informa que los participantes de manera proactiva reportan cuando se presentan fugas en lavamanos y/o inodoros -Reutilización y ahorro de agua: Recolección de agua de lavado de frutas y verduras, y agua lluvia para uso en sanitarios Frente a la implementación del programa de uso eficiente de ahorro de energía, se identifica las siguientes acciones dentro del centro: -Los muros del centro integrarte son blancos, permitiendo un aprovechamiento adecuado de la luz natural -El centro presenta bombillos LED y ahorradores en las instalaciones de la unidad operativa En seguimiento a las socializaciones que debe ejecutar el asociado en la vigencia del convenio, tiene pendiente realizar: Acta y listado de asistencia de la divulgación del Programa uso eficiente del agua, la Política Cero Desperdicio de Agua y energia	Contenido en el presente documento ACTA EXTG1 15112024 a la implementación del componente ambiental en el centro, Numeral 3 Ambientes adecuados y seguros y Carpeta ambiental física

7. Dar cumplimiento al componente de Implementación de Prácticas Sostenibles.	X		Frente al componente de practicas sostenibles, el centro ha adelantado las siguientes acciones: -Delegación del responsable ambiental -Presenta instalado anclaje para bicicletas -El centro presenta implementa huerta vertical en área de recreación interna Socialización PIGA Y POLÍTICA AMBIENTAL 12/06/2024 Socialización Socialización Política CERO (Cero desperdicio de agua, Cero desperdicio de energía, Cero desperdicio de papel, Cero residuos). 10/10/2024 El centro integrarte realizó articulación con la Casa cultural CubaQuynza en la localidad de Teusaquillo con el fin de desarrollar un proyecto de huerta orgánica con la personas con discapacidad de la unidad operativa. El centro integrarte realizó articulación con la subred norte para la elaboración de productos a base de plantas medicinales con los participantes en la unidad operativa, ensañan en la visita ungüento tipo pomada que elaboraron en el primer taller. No se han generado mas actividades en atención a cambios en la Subdirección. En seguimiento a las socializaciones que debe ejecutar el asociado en la vigencia del convenio, tiene pendiente realizar: Acta y listado de asistencia de la divulgación de la ruta de acceso y consulta de los lineamientos establecidos bajo el proceso de gestión ambiental. Acta y listado de asistencia de la divulgación del Instructivo la Identificación y Evaluación de Aspectos e Impactos Ambientales. Acta y listado de asistencia de la divulgación Matriz de Aspectos e Impactos Ambientales. Acta y listado de asistencia de la divulgación Matriz de Riesgos Ambientales. Acta y listado de asistencia de la divulgación del normograma. Acta y listado de asistencia de la divulgación del Plan Estratégico para la inclusión de la agricultura urbana en la SDIS	Contenido en el presente documento ACTA EXTG1 15112024 a la implementación del componente ambiental en el centro, Numeral 3 Ambientes adecuados y seguros y Carpeta ambiental física

			Acta y listado de asistencia de la divulgación del Plan de movilidad sostenible.	
8. El asociado debe suministrar al supervisor del convenio ocho (08) días calendario antes de finalizar el convenio de asociación, todos los documentos mencionados en el componente ambiental escaneados en un CD, el cual se remitirá al Equipo de Gestión Ambiental de la SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL a los tres (3) días calendario siguientes a su recepción.	No aplica	No aplica	El convenio se encuentra vigente y en ejecución	No aplica
9. Dar cumplimiento a la normatividad ambiental vigente aplicable al objeto del convenio y a las acciones y lineamientos establecidos para la implementación de la Gestión Ambiental de la Secretaria Distrital De Integración Social en la ejecución del convenio, sin costo adicional para la Entidad.	X		El centro ha dado inicio a la implementación del Componente ambiental de la SDIS, en cumplimiento de la normatividad legal vigente	Contenido en el presente documento ACTA EXTG1 15112024 a la implementación del componente ambiental en el centro, Numeral 3 Ambientes adecuados y seguros y Carpeta ambiental física
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON COMPONENTE DE NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
2. Implementar la minuta de alimentos y la derivación dietaría entregada por la Subdirección para la Discapacidad de la SDIS, desde el primer día de ejecución del convenio, con el fin de garantizar el aporte de energía y nutrientes de la población atendida	X		Acorde al seguimiento realizado se identifica el cumplimiento de ciclo menu avalado para el dia de hoy, tal como se registro en las observaciones del recorrido	Numeral 4 **CICLO MENU #9 DE LA SEMANA 2** Contenido en el presente documento ACTA EXTG1 15112024
RELACIONADAS CON EL SUBCOMPONENTE DE SALUBRIDAD	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LA DOTACIÓN Y ELEMENTOS MÍNIMOS PARA EL DESARROLLO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		

1. Disponer de todos los elementos contenidos en la sabana de elementos, teniendo en cuenta las características técnicas mínimas allí descritas, cantidades establecidas y periodicidad de entrega de cada elemento. En caso de presentar características superiores, los elementos serán pagados hasta el valor indicado en cada rubro por estructura de costos y avalado por la SDIS	X		Se hace seguimiento a la dotación de elementos No Consumibles pendientes por ajustar, identificando que las acciones solicitadas respecto a los contenedores para residuos fueron subsanadas	Registro de las observaciones contenidas en el Numeral 2 Talento Humano y Actividades identificadas y Numeral 3 ambientes adecuados y seguros; Contenido en el presente documento ACTA EXTG1 15112024

Describa el cumplimiento de cada una de las obligaciones referenciadas en el anexo técnico, puntualizando las observaciones y las evidencias con las que se cuenta para cada obligación. Describa el cumplimiento de cada de cada uno de los componentes definidos en la estructura de costos, puntualizando las observaciones y las evidencias con las que se cuenta para cada rubro:

COMPONENTES ESTRUCTURA DE COSTOS	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
COSTOS FIJOS TALENTO HUMANO	X		Se observa contratado los perfiles de talento humano indicado en el anexo técnico	Listado de talento humano registrado en observaciones del recorrido del presente documento
OTROS COSTOS FIJOS:				
Espacio físico funcional (instalaciones)	No aplica	No aplica	Costo no verificado en la presente visita, asignado a profesional de apoyo a la supervisión para ambientes adecuados y seguros	No aplica
Aseo institucional	X		Se identifica en el recorrido los siguientes elementos: Traperos, Recogedores; Escobas acorde al color establecido en el plan de saneamiento; bolsas de color negro; bolsas de color blanco; ambientdor liquido; Jabón liquido biodegradable	área de almacenamiento de insumos químicos
Desgaste y uso de los bienes No consumibles		X	Se identifica en el centro los siguientes elementos: Área programa acciones de cuidado para la salud: Vitrina mostrador; Termómetro clínico digital; Tensiometro genérico para adulto; Tablero acrilico borrable; Pulsoximetro pantalla LED; Fonendoscopio genérico para adulto; camilla fija con barandas; Botiquín Tipo B; Botiquín Tipo A; Área de subsistema de gestión ambiental: Tablero informativo para punto ecologico; Cartelera-tablero corcho; Carro organizador de papel; Canecas punto ecológico; canecas para cuarto de almacenamiento temporal de residuos con observación; caneca para descomide; caneca para cocina; bascula tipo dinamómetro; caneca para residuos del área de cuidado a la	Elementos observados Registro de las observaciones contenidas en el Numeral 2 Talento Humano y Actividades identificadas y Numeral 3 ambientes adecuados y seguros; Contenido en el presente documento ACTA EXTG1 15112024

			salud con observación; Anclaje porta bicicleta para 4 puestos; mantiene contrato con la empresa gestora ambiental para la gestión de residuos peligrosos del convenio anterior. Canecas para baños presentan ajustadas las mínimas por sabana de elementos	
Bienes consumibles	X		Se identifica en el centro los siguientes elementos: Área programa acciones de cuidado para la salud: Toallas desechables; Tapabocas desechables de tiras elásticas para orejas de 3 pliegues; Guantes estériles en látex; Gorros desechables;	Registro de las observaciones contenidas en el Numeral 2 Talento Humano y Actividades identificadas y Numeral 3 ambientes adecuados y seguros; Contenido en el presente documento ACTA EXTG1 15112024
Vigilancia	X		Al ingreso a las instalaciones del operador se identifica servicio de vigilancia con empresa privada.	Contenido en el presente documento ACTA EXTG1 15112024 en el recorrido y registrado en el presente documentos
Medios tecnológicos	X		El centro cuenta con un circuito cerrado de televisión CCTV para el centro de atención. Se identifica la proyección de las cámaras instaladas en el monitor ubicado en área de coordinación	Contenido en el presente documento ACTA EXTG1 15112024 en el recorrido
COSTOS VARIABLES:				
Alimentos (Incluye nueves reforzadas, almuerzo, onces)	X		Acorde al momento verificado se identificó los alimentos almuerzo para 39 participantes que se encuentran en el centro-	Contenido en el presente documento ACTA EXTG1 15112024 en área de comedor y cocina
Elementos de aseo personal	X		El asociado dispone de papel higiénico (cantidad adecuada acorde al anexo), jabón líquido de manos en cada bolsa individual de los participantes	Observación elementos de aseo personal
COSTOS POR REALIZACIÓN				
Servicios Públicos	X		Se observa en el desarrollo del recorrido por el espacio físico funcional, identificando servicio de energía acorde a la prueba de encendido de tomacorrientes e interruptores de luz. En la verificación de grifos de lavamanos se identifica servicio de agua disponible	Contenido en el presente documento ACTA EXTG1 15112024 en el recorrido en el espacio físico funcional
Transporte	X		El centro presenta 4 rutas para prestación del servicio de traslado de los participantes.	Contenido en el presente documento ACTA EXTG1 15112024 en el recorrido y

					descrita en la obligación respectiva
Reparaciones e infraestructura		No aplica	No aplica	Costo no verificado en la presente visita, asignado a profesional de apoyo a la supervisión para ambientes adecuados y seguros	No aplica
Aseo institucional única entrega	1	X		El centro cuenta con recipientes plásticos tipo atomizador	Contenido en el presente documento ACTA EXTG1 15112024 en recorrido por el centro y registrada en el presente documento
Piezas comunicativas	1	1		El centro presenta instalado el pendón; presenta en ruta identificada en el centro el tablero de identificación en material adhesivo en iman ubicado en los laterales del vehículo	Contenido en el acta
Bienes consumibles única entrega	1	X		Para la presente visita se cuenta con el total de cajas, carpetas descritas para el subsistema de gestión documental y archivo	Contenido en el presente documento ACTA EXTG1 15112024 en recorrido por el centro y registrada en el presente documento
Gestión ambiental y PEC única entrega	1	X		El centro cuenta con carpeta física ambiental, contenedor para aceite vegetal usado, piezas comunicativas stickers.	Contenido en el presente documento ACTA EXTG1 15112024 en el recorrido por el espacio físico funcional dispuesto para la ejecución del convenio

6 CONCEPTO CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES VERIFICADAS EN LA VISITA
Acorde con lo observado en el desarrollo de la visita y la verificación de las obligaciones contractuales se identifica adecuada ejecución del convenio Se solicita preveer respecto al tiempo de finalización del convenio la ejecución del 100% de las actividades de socialización del componente ambiental
OBSERVACIONES
7 ACCIONES POR MEJORAR COMO RESULTADO DE LA VISITA

ACCIONES POR MEJORAR	PLAZO
Realizar el ajuste de los formatos seguimiento de enfermería por enmendadura en el mes de registro del 2do seguimiento, para lo cual deberan compartir los seguimientos en vía correo o en drive escaneados	25/11/2024

¿EL ASOCIADO DIO CUMPLIMIENTO A LAS ACCIONES DE MEJORA Y PLAZOS ACORDADOS EN LA VISITA ANTERIOR? FECHA DE LA ULTIMA VISITA: 03/10/2024 SI NO	REGISTRE EL SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES DE MEJORA: El centro realizo las acciones de mejora solicitadas

NOMBRE(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	MARIA ERLEY CORONADO
FIRMA(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	(VER FIRMA EN PLANILLA DE ASISTENCIA)
CARGO(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	COORDINADOR
NOMBRE(S) PROFESIONAL(ES) DE APOYO A LA SUPERVISIÓN	ANGELA JOHANA BOCACHICA ORTIZ
FIRMA(S) PROFESIONAL(ES) DE APOYO A LA SUPERVISIÓN	(VER FIRMA EN PLANILLA DE ASISTENCIA)